

deben; pero demandando dirigiera  
dicha Regia ventura por la Ca  
reteria del Despacho de Indias  
de, habiendo por conveniente  
deboverala ala Ciudad, como  
lo executo, para que veralgua  
de un tal modo

Dize quando a N. muchos  
anon Madrid 5 de Enero de 1769

El marq. de Grimaldi

CD Juan Thomas de Suenalla